

Despliegan funcionarios para evitar concentraciones en Nueva Esparta

El protector del estado Nueva Esparta, Dante Rivas, informó que los cuerpos de seguridad serán desplegado en toda la entidad para velar que se cumplan las medidas preventivas contra el coronavirus.

Ante el toque de queda que entró en vigencia este domingo en la región, indicó que los establecimientos de alimentos estarán operativos desde las 10:30 de la mañana hasta las 3:00 de la tarde.

«Hoy los comercios empiezan a ser resguardados por los cuerpos de seguridad, para garantizar y marcar el distanciamiento social y evitar las acumulaciones de personas», dijo en entrevista a VTV.

Rivas señaló que han establecido un cerco epidemiológico para dar con todas las personas que pudieron estar vinculadas 21 nuevos casos positivos que fueron detectados en una academia de béisbol.

Comentó además, que el gobernador de la entidad, Alfredo Díaz, deberá asumir su responsabilidad por «negligencia» y «entorpecer» los avances para contrarrestar los efectos de la pandemia.

Con información de Unión Radio